

CORRUPTION PERCEPTIONS INDEX 2015

CRIMEN ORGANIZADO
CORRUPCIÓN Y FRAUDE



ASIA

EUROPE

AFRICA

ATLANTIC OCEAN



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DEL INTERIOR

BALANCE 2015

BALANCE X LEGISLATURA

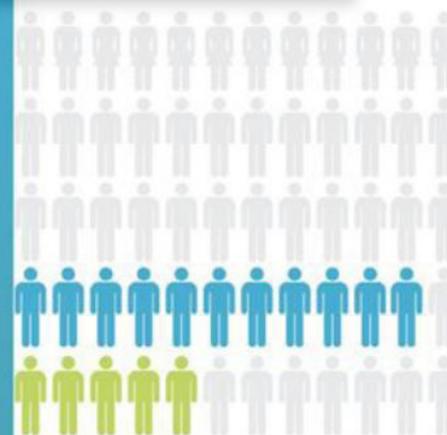
LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO LA CORRUPCIÓN Y EL FRAUDE EN ESPAÑA

COMPENDIO DE MEMORIAS Y BALANQUES ENERO - JUNIO 2016

Observatorio nacional de las telecomunicaciones y de la SI

Perfil sociodemográfico de los internautas

Análisis de datos INE 2015



RESUMEN

INFORME SOBRE LA SITUACIÓN MUNDIAL DE LA SEGURIDAD VIAL 2015



2015

TRATA DE SERES HUMANOS

DELITOS DE ODIO



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito





CONTENIDO

CORRUPCIÓN

CORRUPTION PERCEPTIONS INDEX 2015.....	5
--	---

CRIMINALIDAD

LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO. LA CORRUPCIÓN Y EL FRAUDE EN ESPAÑA	5
BALANCE SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA X LEGISLATURA	6
BALANCE DE CRIMINALIDAD	6

DROGAS

INFORME 2015. JUNTA INTERNACIONAL DE FISCALIZACIÓN DE ESTUPEFACIENTES	6
INFORME MUNDIAL SOBRE LAS DROGAS 2015. RESUMEN EJECUTIVO	7
GLOBAL STATUS REPORT ON ALCOHOL AND HEALTH 2014	8
ESTUDES 2014/2015. ENCUESTA SOBRE USO DE DROGAS EN ENSEÑANZAS SECUNDARIAS EN ESPAÑA	8

FRAUDE

OPINIONES Y ACTITUDES FISCALES DE LOS ESPAÑOLES EN 2014	9
---	---

INMIGRACIÓN

ENCUESTA REGIONAL DE INMIGRACIÓN 2014.....	9
INFORME SOBRE INCIDENTES RELACIONADOS CON LOS DELITOS DE ODIO EN ESPAÑA	10
DERECHOS HUMANOS EN LA FRONTERA SUR 2016	11
INFORME 2015/16 AMNISTÍA INTERNACIONAL. LA SITUACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL MUNDO	12

SEGURIDAD EN LA RED

2016 SPECIAL 301 REPORT.....	12
SPAIN. INTERNATIONAL INTELLECTUAL PROPERTY ALLIANCE (IIPA) 2016 SPECIAL 301 REPORT ON COPYRIGHT PROTECTION AND ENFORCEMENT ...	13
2016 BSA GLOBAL CLOUD COMPUTING SCORECARD. CONFRONTING NEW CHALLENGES	14
CIBERAMENAZAS 2015 - TENDENCIAS 2016	14
OBSERVATORIO DE PIRATERÍA Y HÁBITOS DE CONSUMO DE CONTENIDOS DIGITALES 2015.....	15
PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO DE LOS INTERNAUTAS. ANÁLISIS DE DATOS INE 2015.....	15



SEGURIDAD VIAL

BALANCE SEGURIDAD VIAL 2015.....	16
INFORME SOBRE LA SITUACIÓN MUNDIAL DE LA SEGURIDAD VIAL 2015	17

TERRORISMO

COUNTRY REPORTS ON TERRORISM 2015.....	17
BALANCE DEL TERRORISMO EN ESPAÑA. 2015	18

TRÁFICO DE SERES HUMANOS

2016 TRAFFICKING IN PERSONS REPORT.....	18
TRATA DE SERES HUMANOS. DELITOS DE ODIO	19

VIOLENCIA DE GÉNERO

INFORME VIOLENCIA DE GÉNERO. 2015. TELÉFONO ANAR	20
2015. LA TORTURA EN EL ESTADO ESPAÑOL.....	20
ANÁLISIS DE LAS SENTENCIAS DICTADAS POR LOS TRIBUNALES DEL JURA- DO Y POR LAS AUDIENCIAS PROVINCIALES EN EL AÑO 2013, RELATIVAS A HOMICIDIOS Y/O ASESINATOS CONSUMADOS ENTRE LOS MIEMBROS DE LA PAREJA O EX PAREJA.....	21
ANÁLISIS DE LAS SENTENCIAS DICTADAS POR LOS TRIBUNALES DEL JURA- DO Y POR LAS AUDIENCIAS PROVINCIALES EN EL AÑO 2012, RELATIVAS A HOMICIDIOS Y/O ASESINATOS CONSUMADOS ENTRE LOS MIEMBROS DE LA PAREJA O EX PAREJA.....	21
DATOS DE DENUNCIAS, PROCEDIMIENTOS PENALES Y CIVILES REGISTRA- DOS, ÓRDENES DE PROTECCIÓN Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOLICITADAS EN LOS JUZGADOS DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER (JVM)1 Y SENTENCIAS DICTADAS POR LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES EN ESTA MATERIA EN EL AÑO 2015	22



COMPENDIO DE MEMORIAS Y BALANCES
ENERO - JUNIO 2016





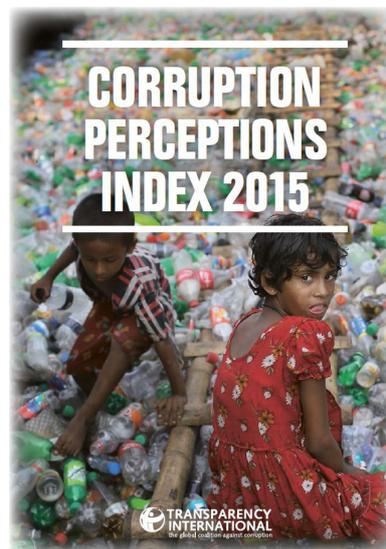
CORRUPCIÓN

CORRUPTION PERCEPTIONS INDEX 2015

Public sector corruption isn't simply about taxpayer money going missing. Broken institutions and corrupt officials fuel inequality and exploitation - keeping wealth in the hands of an elite few and trapping many more in poverty.

Based on expert opinion from around the world, the Corruption Perceptions Index measures the perceived levels of public sector corruption worldwide. Not one of the 168 countries assessed in the 2015 index gets a perfect score and two-thirds score below 50, on a scale from 0 (highly corrupt) to 100 (very clean). More than 6 billion people live in a country with a serious corruption problem.

The 2015 Corruption Perceptions Index clearly shows that corruption remains a blight around the world. But 2015 was also a year when people again took to the streets to protest corruption. People across the globe sent a strong signal to those in power: it is time to tackle grand corruption.



Para más información pulsar [aquí](#).

CRIMINALIDAD

LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO. LA CORRUPCIÓN Y EL FRAUDE EN ESPAÑA

La lucha contra el fraude supone un concepto que abarca el fraude a la Seguridad Social y el fraude a la Hacienda Pública o fraude fiscal.

El fraude favorece la competencia desleal a través de la economía sumergida, estimula la corrupción, atenta contra los derechos de los trabajadores y facilita el desarrollo de conductas asociadas a la trata de seres humanos para explotación laboral.

La lucha contra el fraude ha sido una prioridad del Gobierno en la X Legislatura con la aprobación del Plan contra el Empleo Irregular y el Fraude a la Seguridad Social, que han impulsado otras reformas legislativas en materia de transparencia y lucha contra el fraude fiscal y la Seguridad Social y contra el empleo.

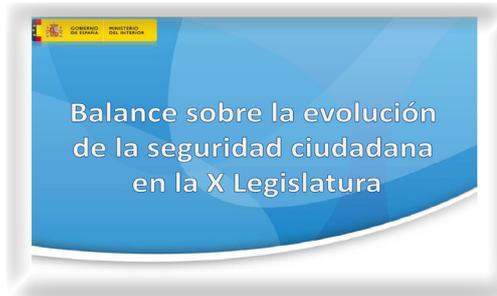


Para más información pulsar [aquí](#).



BALANCE SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA X LEGISLATURA

Balances sobre la lucha contra el terrorismo, seguridad ciudadana, tasa de criminalidad, tasa de homicidios, homicidios dolosos/asesinatos consumados, tasas de homicidios por cada 100.000 habitantes en la UE, tipologías penales asociadas a la criminalidad, preocupación por la seguridad ciudadana.



Para más información pulsar [aquí](#).

BALANCE DE CRIMINALIDAD

Este informe presenta la evolución de la Criminalidad en España registrada en las diferentes comunidades autónomas y provincias por Cuerpo Nacional de Policía, Guardia Civil, Ertzaintza, Policía Foral de Navarra, Mossos d'Esquadrea y los Cuerpos de Policía Local que facilitan datos al Sistema Estadístico de Criminalidad (SEC).

Los datos que se ofrecen son infracciones penales, delitos y faltas conocidas por los cuerpos policiales en lugares de ocurrencia del hecho.

Asimismo, se adjunta datos de criminalidad de los municipios con población superior a 50.000 habitantes, según padrón oficial del Instituto Nacional de Estadística (INE) a fecha 01 de enero de 2014, así como de las capitales de provincia e islas.



Para más información pulsar [aquí](#).

DROGAS

INFORME 2015. JUNTA INTERNACIONAL DE FISCALIZACIÓN DE ESTUPEFACIENTES

El Informe de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacentes correspondiente a 2015 (E/INCB/2015/1) se complementa con los siguientes informes:

- Informe de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacentes sobre la disponibilidad de sustancias sometidas a fiscalización internacional: Garantizar suficiente acceso a esas sustancias para fines médicos y científicos (E/INCB/2015/1/Supp.1)
- Estupefacentes: Previsiones de las necesidades mundiales para 2016 — Estadísticas de 2014 (E/INCB/2015/2)
- Sustancias sicotrópicas: Estadísticas de 2014 — Previsiones de las necesidades anuales para fines médicos y científicos de las sustancias de las Listas II,



III y IV del Convenio sobre Sustancias Sicotrópicas de 1971 (E/INCB/2015/3)

- Precursores y sustancias químicas frecuentemente utilizados para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias sicotrópicas: Informe de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes correspondiente a 2015 sobre la aplicación del artículo 12 de la Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas de 1988 (E/INCB/2015/4)

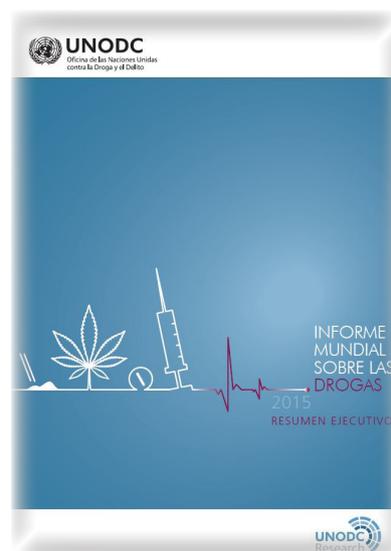
Las listas actualizadas de las sustancias sometidas a fiscalización internacional, que comprenden estupefacientes, sustancias sicotrópicas y sustancias frecuentemente utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias sicotrópicas, figuran en las ediciones más recientes de los anexos de los formularios estadísticos (“Lista Amarilla”, “Lista Verde” y “Lista Roja”), también publicados por la Junta.



Para más información pulsar [aquí](#).

INFORME MUNDIAL SOBRE LAS DROGAS 2015. RESUMEN EJECUTIVO

El Informe Mundial sobre las Drogas presenta un panorama completo anual de las últimas novedades habidas en los mercados de drogas ilícitas del mundo. El informe se centra en la producción, el tráfico y el consumo de los principales tipos de drogas ilícitas, así como en las consecuencias para la salud de ese consumo. El capítulo 1 del Informe Mundial sobre las Drogas 2015 ofrece una visión general de la situación de la oferta y la demanda de opiáceos, cocaína, cannabis, estimulantes de tipo anfetamínico y nuevas sustancias psicoactivas (NSP), así como de sus efectos para la salud; también se analizan los datos científicos relacionados con las estrategias de prevención del consumo de drogas y se examinan los principios generales de una respuesta eficaz al tratamiento del consumo de drogas. El capítulo 2 se centra en el modo en que el desarrollo alternativo, en el contexto más amplio de la agenda para el desarrollo, tiene por objeto romper el círculo vicioso del cultivo ilícito, proporcionando a los agricultores medios de vida alternativos.

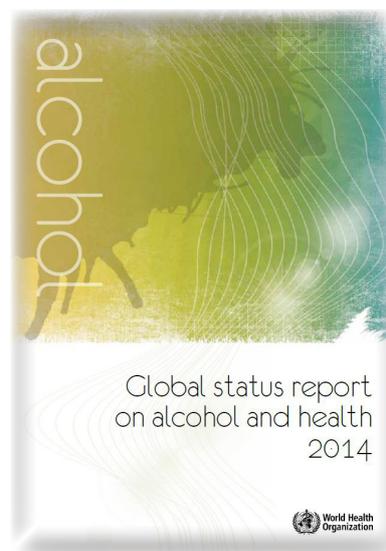


Para más información pulsar [aquí](#).



GLOBAL STATUS REPORT ON ALCOHOL AND HEALTH 2014

The report highlights some progress achieved in WHO Member States in the development and implementation of alcohol policies according to the ten areas of action at the national level recommended by the Global strategy. This progress is uneven and there is no room for complacency given the enormous public health burden attributable to alcohol consumption. Globally, harmful use of alcohol causes approximately 3.3 million deaths every year (or 5.9% of all deaths), and 5.1% of the global burden of disease is attributable to alcohol consumption. We now have an extended knowledge of the causal relationship between alcohol consumption and more than 200 health conditions, including the new data on causal relationships between the harmful use of alcohol and the incidence and clinical outcomes of infectious diseases such as tuberculosis, HIV/AIDS and pneumonia. Considering that beyond health consequences, the harmful use of alcohol inflicts significant social and economic losses on individuals and society at large, the harmful use of alcohol continues to be a factor that has to be addressed to ensure sustained social and economic development throughout the world. In the light of a growing population worldwide and the predicted increase in alcohol consumption in the world, the alcohol-attributable disease burden as well as the social and economic burden may increase further unless effective prevention policies and measures based on the best available evidence are implemented worldwide. And, importantly, we know that in countries with lower economic wealth the morbidity and mortality risks are higher per litre of pure alcohol consumed than in the higher income countries.



Para más información pulsar [aquí](#).

ESTUDES 2014/2015. ENCUESTA SOBRE USO DE DROGAS EN ENSEÑANZAS SECUNDARIAS EN ESPAÑA

Desde 1994, el Plan Nacional sobre Drogas realiza, cada dos años, una Encuesta sobre Uso de Drogas en Estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14 a 18 años de toda España (ESTUDES). En 2014/15: 37.486 estudiantes de 941 centros educativos públicos y privados y 1.858 aulas. Objetivos: Conocer la situación y las tendencias de los consumos de drogas, los patrones de consumo, los factores asociados y las opiniones y actitudes ante las drogas de los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14 a 18 años. Orientar el desarrollo y evaluación de intervenciones destinadas a reducir el consumo y los problemas asociados.



Para más información pulsar [aquí](#).



FRAUDE

OPINIONES Y ACTITUDES FISCALES DE LOS ESPAÑOLES EN 2014

La línea de investigación de Sociología Tributaria del Instituto de Estudios Fiscales tiene como objetivo proporcionar información continua acerca de la percepción social de la fiscalidad en España. El estudio “Opiniones y actitudes fiscales de los españoles en 2014”, cuyos principales resultados se presentan en este Documento, se enmarca en esta línea y representa una fase en el seguimiento longitudinal de la opinión fiscal que se continuará en años posteriores.

El estudio “Opiniones y actitudes fiscales de los españoles en 2014” constituye la duodécima edición del barómetro fiscal anual, mediante el cual el Instituto de Estudios Fiscales se propone analizar la evolución de la demoscopia fiscal en relación con ciertas variables que configuran el núcleo básico de las ideas fiscales de la población española. La información relativa a este núcleo de ideas procede de una investigación cualitativa previa: “Los creadores de la opinión fiscal”¹, sobre la que se ha basado el diseño del barómetro, la mayoría de cuyas ediciones anteriores² ya han sido publicadas en esta misma colección.

Con la publicación del estudio “Opiniones y actitudes fiscales de los españoles en 2014” el Instituto de Estudios Fiscales pone a disposición de los investigadores, tanto del sector público como del sector privado, unos datos que juzga relevantes para todos los interesados en la demoscopia fiscal. Así, al cumplir el objetivo de transparencia, se devuelve a la sociedad una información para cuya elaboración se ha pedido previamente la colaboración desinteresada de ciudadanos seleccionados de forma aleatoria. Es la única forma de dar las gracias a quienes no es posible conceder de forma individual.



Para más información pulsar [aquí](#).

INMIGRACIÓN

ENCUESTA REGIONAL DE INMIGRACION 2014

Ámbito poblacional: La encuesta ha sido realizada en toda la Comunidad de Madrid a población inmigrante de las siguientes nacionalidades: Rumania, Ecuador, Marruecos, Colombia, Perú, China, Bolivia, Rep.Dominicana, Paraguay, Bulgaria, “Subsaharianos” y Resto Países.

Ámbito temporal: Se han realizado 3.044 entrevistas entre los meses de abril y mayo de 2014.

Técnica aplicada: Entrevistas cara a cara, utilizando cuestionario en papel, y en algunos casos tablets.



Se ha seguido un muestreo aleatorio estratificado con afijación proporcional.

La muestra incluye las diez nacionalidades extranjeras con mayor índice de población en la Comunidad de Madrid, la categoría “Subsaharianos” y la categoría “RestodePaíses”.

Las cuotas de la distribución espacial, se ha realizado proporcional según el peso específico de los diferentes colectivos en cada una de las zonas en las que se ha dividido la Comunidad de Madrid, exceptuando el colectivo “Resto de Países” que se ha realizado aleatorio.

Las cuotas han sido seleccionadas por sexo y grupos de edad según el padrón de la Comunidad de Madrid del 1 de enero de 2014.

Las entrevistas se han realizado a población entre 16 y 64 años de edad.

Para completar la estratificación de la muestra se ha dividido la Comunidad de Madrid en seis zonas:

- Corona Metropolitana Norte, Corona Metropolitana Sur, Corona Metropolitana Este, Corona Metropolitana Oeste, Municipios no metropolitanos y Madrid capital.
- A su vez, Madrid capital se ha subdividido en cinco zonas.



Para más información pulsar [aquí](#).

INFORME SOBRE INCIDENTES RELACIONADOS CON LOS DELITOS DE ODIO EN ESPAÑA

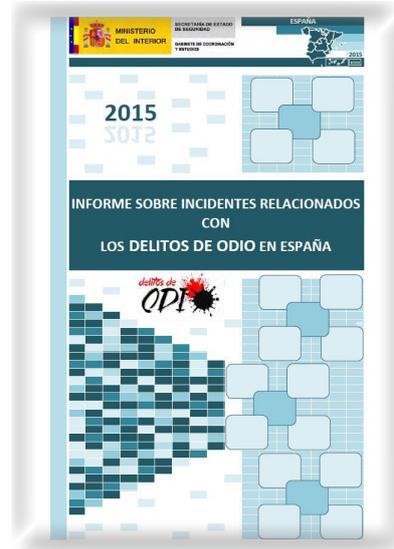
Del análisis de los datos presentados a lo largo de este informe, se pueden advertir las siguientes cuestiones:

- A excepción de los ámbitos delictivos “antisemitismo” y “orientación e identidad sexual”, todos los demás recogidos en el SEC han experimentado un incremento en relación al año anterior. Los ámbitos denominados “racismo/xenofobia” e “ideología” aúnan la mayor parte de los incidentes relacionados con los “delitos de odio”. Entre ambos, suman un 61,2% del total de hechos conocidos.
- Los incidentes de tipo “antisemitismo”, “aporofobia”, y “discriminación por sexo/género” son los que registran menores cifras en relación al conjunto de los ámbitos, en total un 3,8% del total.
- Durante los meses marzo, mayo, y junio se han registrado un mayor número de incidentes. Cuestión importante, si se pone en relación con la variable estadística “distribución por lugar de comisión del hecho”, puesto que la mayoría de los “delitos de odio” tienen lugar en la vía urbana y otras vías de comunicación.
- La mayoría de las víctimas que sufren este tipo de delincuencia son personas pertenecientes al sexo masculino (60%), con una edad comprendida entre los



18 y 40 años, y de nacionalidad española. El 13,55% del conjunto de las víctimas, a diferencia de lo que se registraba el pasado año (25,61%), recae sobre el grupo de edad “menores de edad”.

- El responsable detenido/imputado por “delitos de odio”, es mayoritariamente de sexo masculino (87,60%), de 18 a 40 años y nacionalidad española. Y al igual que ocurre con las víctimas, entre los principales hechos que motivaron la detención/imputación de los responsables de los hechos se hallan las lesiones, las amenazas, el abuso sexual, y el los tratos degradantes en el ámbito del racismo y xenofobia. Al mismo tiempo, se observa que las lesiones son los hechos que prevalecen entre los agresores del sexo femenino.
- En el conjunto de las víctimas de nacionalidad extranjera, por incidentes discriminatorios las nacionalidades que más sobresalen son las procedentes de Marruecos, Senegal, Ecuador y Rumanía. Los detenidos/imputados de nacionalidad extranjera proceden principalmente de Marruecos, Rumania, Ecuador, República Dominicana, y Pakistán.



Para más información pulsar [aquí](#).

DERECHOS HUMANOS EN LA FRONTERA SUR 2016

En los últimos meses la ciudadanía europea se ha acostumbrado a contemplar la barbarie de sus fronteras. Han transcurrido cinco años desde el comienzo de la guerra en Siria y la ciudadanía europea todavía se plantea por qué sirias y sirios dejan sus hogares y familias para vivir en Europa. La problemática de las y los refugiados ha puesto en tela de juicio la incapacidad de las instituciones europeas para resolver situaciones críticas, así como para anteponer las cuestiones sociales y humanitarias a los intereses económicos. Lo cual no es más que una manifestación pública de que la Unión Europea sigue siendo mucho, o casi todo, comunidad económica europea. Sin embargo, esto no es más que la punta del iceberg. La gestión de las fronteras externas de Europa es más que discutible, estandarte de ello son los territorios europeos en el continente africano.



Para más información pulsar [aquí](#).

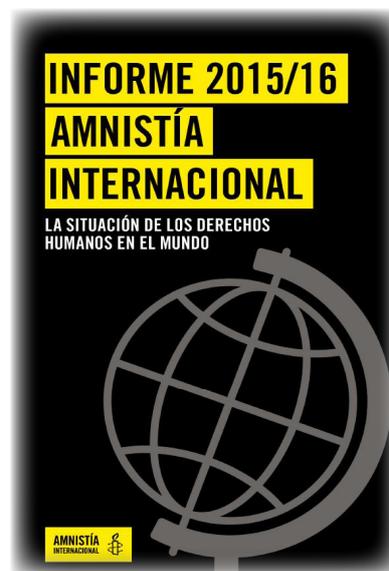


INFORME 2015/16 AMNISTÍA INTERNACIONAL. LA SITUACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL MUNDO

El Informe 2015/16 de Amnistía Internacional documenta la situación de los derechos humanos en el mundo durante 2015.

El prólogo, las cinco reseñas regionales y el análisis individual de los 160 países y territorios que componen este informe dan testimonio del sufrimiento que muchas personas soportan, ya sea durante un conflicto o al ser objeto de desplazamiento forzado, discriminación o represión. Pero en estas páginas también se reflejan la pujanza y el alcance del movimiento de derechos humanos, y se analizan los avances que se han hecho para proteger y garantizar esos derechos.

Si bien en todo momento se ha buscado garantizar la exactitud de la información aquí contenida, ésta pudiera estar sujeta a cambios sin previo aviso.



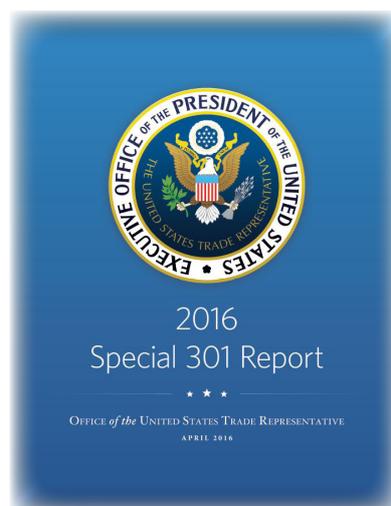
Para más información pulsar [aquí](#).

SEGURIDAD EN LA RED

2016 SPECIAL 301 REPORT

The Special 301 Report (Report) is the result of an annual review of the state of intellectual property rights (IPR) protection and enforcement in U.S. trading partners around the world, which the Office of the United States Trade Representative (USTR) conducts pursuant to Section 182 of the Trade Act of 1974, as amended by the Omnibus Trade and Competitiveness Act of 1988, the Uruguay Round Agreements Act, and the Trade Facilitation and Trade Enforcement Act of 2015 (19 U.S.C. § 2242).

This Report reflects the Administration's continued resolve to encourage and maintain adequate and effective IPR protection and enforcement worldwide. The Report identifies a wide range of concerns, including: (a) the deterioration in IPR protection and enforcement in a number of trading partners; (b) reported inadequacies in trade secret protection in China, India, and elsewhere; (c) troubling "indigenous innovation" policies that may unfairly disadvantage U.S. right holders in markets abroad; (d) the continuing challenges of online copyright piracy; (e) measures that impede market access for U.S. products embodying IPR and U.S. entities that rely upon IPR protection; and (f) other ongoing, systemic IPR enforcement issues in many trading partners around the world.





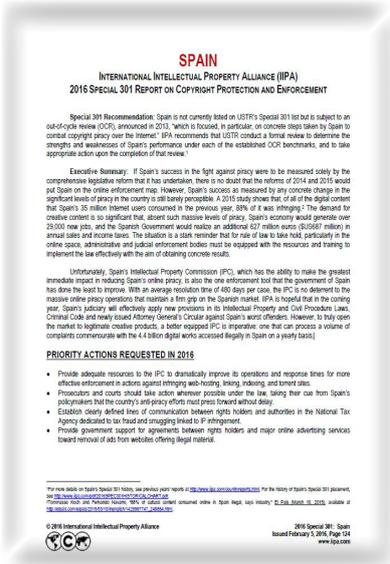
The Report serves a critical function by identifying opportunities and challenges facing U.S. innovative and creative industries in foreign markets and by promoting job creation, economic development, and many other benefits that effective IPR protection and enforcement support. The Report informs the public and our trading partners and seeks to be a positive catalyst for change. USTR looks forward to working closely with the governments of the trading partners that are identified in this year's Report to address both emerging and continuing concerns, and to build on the positive results that many of these governments have achieved.

Para más información pulsar [aquí](#).

SPAIN. INTERNATIONAL INTELLECTUAL PROPERTY ALLIANCE (IIPA) 2016 SPECIAL 301 REPORT ON COPYRIGHT PROTECTION AND ENFORCEMENT

If Spain's success in the fight against piracy were to be measured solely by the comprehensive legislative reform that it has undertaken, there is no doubt that the reforms of 2014 and 2015 would put Spain on the online enforcement map. However, Spain's success as measured by any concrete change in the significant levels of piracy in the country is still barely perceptible. A 2015 study shows that, of all of the digital content that Spain's 35 million Internet users consumed in the previous year, 88% of it was infringing.² The demand for creative content is so significant that, absent such massive levels of piracy, Spain's economy would generate over 29,000 new jobs, and the Spanish Government would realize an additional 627 million euros (\$US687 million) in annual sales and income taxes. The situation is a stark reminder that for rule of law to take hold, particularly in the online space, administrative and judicial enforcement bodies must be equipped with the resources and training to implement the law effectively with the aim of obtaining concrete results.

Unfortunately, Spain's Intellectual Property Commission (IPC), which has the ability to make the greatest immediate impact in reducing Spain's online piracy, is also the one enforcement tool that the government of Spain has done the least to improve. With an average resolution time of 480 days per case, the IPC is no deterrent to the massive online piracy operations that maintain a firm grip on the Spanish market. IIPA is hopeful that in the coming year, Spain's judiciary will effectively apply new provisions in its Intellectual Property and Civil Procedure Laws, Criminal Code and newly issued Attorney General's Circular against Spain's worst offenders. However, to truly open the market to legitimate creative products, a better equipped IPC is imperative: one that can process a volume of complaints commensurate with the 4.4 billion digital works accessed illegally in Spain on a yearly basis.



Para más información pulsar [aquí](#).



2016 BSA GLOBAL CLOUD COMPUTING SCORECARD. CONFRONTING NEW CHALLENGES

Information technology (IT) is integral to a nation's economic growth. As a recent IT innovation, cloud computing has added a new dimension to that importance by increasing access to technology that drives economic growth at the national and global levels.

The Scorecard ranks the IT infrastructure and policy environment — or cloud computing readiness — of 24 countries that account for 80 percent of the world's IT markets. Each country is graded on its strengths and weaknesses in seven key policy areas.

The results show progress in some areas, setbacks in others, and the trends that have emerged since the first Scorecard report in 2012. The results also serve as an important roadmap for the future, highlighting the initiatives and policies that countries can — and should — take to ensure that they reap the full suite of economic and growth benefits of cloud computing.



Para más información pulsar [aquí](#).

CIBERAMENAZAS 2015 - TENDENCIAS 2016

Al igual que en años anteriores, 2015 ha visto incrementar el número, tipología y gravedad de los ataques contra los sistemas de información de las Administraciones Públicas y Gobiernos, de las empresas e instituciones de interés estratégico o aquellas poseedoras de importantes activos de propiedad intelectual e industrial y, en general, contra todo tipo de entidades y ciudadanos.

La generalización del uso de los medios electrónicos incrementa la superficie de ataque y, en consecuencia, los beneficios potenciales derivados, lo que constituye sin duda uno de los mayores estímulos para los atacantes.

Así lo ha constatado, un año más, el Centro Criptológico Nacional al elaborar su ya tradicional Informe de Ciberamenazas y Tendencias¹ y cuyo extracto y principales conclusiones presentamos en este documento. En él se examina el impacto, en España y fuera de sus fronteras, de las amenazas y los ciberincidentes más significativos ocurridos en 2015: ciberespionaje (por estados y empresas), ciberdelincuencia, hacktivismo² y, como singularidad, el que hemos denominado ciberyihadismo (acciones atribuibles a grupos de tendencia violenta y radical dentro del islam político), los actores internos o los ciberinvestigadores.

El documento matriz, y este Resumen Ejecutivo, abordan además las herramientas empleadas por los atacantes (con especial relevancia de los exploits³,





exploit-kits y código dañino) y la resiliencia (la forma en que los sistemas de información han sabido afrontar los ciberataques y sus vulnerabilidades y las medidas adoptadas para fortalecerlos).

Además el Informe completo recoge las principales tendencias para este 2016 en materia de ciberseguridad y tres grandes anexos que completan esta visión general: (Anexo A) Actividad más destacada del Centro Criptológico Nacional; (Anexo B) Dispositivos y comunicaciones móviles y (Anexo C) Hacktismo en 2015.

La mayor parte de la información de este informe es el resultado de la experiencia del CCN-CERT durante 2015 en el desarrollo de sus competencias. Asimismo, se han tenido en cuenta otras fuentes documentales, nacionales e internacionales, públicas y privadas, y se ha contado con la colaboración de entidades externas, profesionales y miembros del mundo académico.

Para más información pulsar [aquí](#).

OBSERVATORIO DE PIRATERÍA Y HÁBITOS DE CONSUMO DE CONTENIDOS DIGITALES 2015

Los objetivos principales están en el impacto de la piratería en las industrias de los contenidos digitales en España, en las arcas públicas, en el empleo en España. Los objetivos secundarios son conocer el perfil del infractor. La forma en la que se ha realizado la metodología ha sido a través de la consulta a la población internauta a través de encuesta a internautas de panel GfK de 50.000 panelistas con captación personalizada con edades comprendidas de los 11 a 74 años. Lo que hemos conseguido ha sido conocer las opiniones sobre la piratería: quién piratea, qué piratea y lo que comprarían si no tuviesen posibilidad de acceder ilícitamente. Se ha realizado mediante auditoría de los puntos de venta online / offline que GfK tiene auditado el canal de la distribución en España. Lo que se ha conseguido es asignar un valor real de mercado a los contenidos y equilibrar las opiniones de los encuestados a la realidad del mercado.

El resumen de los resultados principales son el valor total del lucro cesante por la piratería son 1.669 Millones de euros, el incremento del 48% sobre la facturación actual de las industrias, los nuevos puestos de trabajo directos son 21.672 y los ingresos totales perdidos en las arcas públicas: 547.



Para más información pulsar [aquí](#).

PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO DE LOS INTERNAUTAS. ANÁLISIS DE DATOS INE 2015

El número de personas de 10 años y más que han accedido a Internet en alguna ocasión alcanza casi los 31 millones en el año 2015. Más de 22 millones de personas de 16 a 74 años se conectan a Internet todos los días. Una tercera parte de las personas de 65 a 74 años han accedido a Internet en alguna ocasión. El porcentaje



de personas que se conectaron a Internet en el último mes entre los pensionistas y las personas dedicadas a las labores del hogar ronda el 40%. El 54% de las personas residentes en hogares con renta mensual de menos de 900€ se conecta semanalmente a Internet. El porcentaje de internautas es mayor entre las personas que tienen otra nacionalidad, además de la española. El perfil de los internautas en cuanto a la variable sexo coincide en todos los tipos de internautas: 50,9% hombres y 49,1% mujeres. Casi el 30% de los internautas que acceden semanalmente tienen estudios universitarios. La distribución de la población internauta respecto del tamaño de hábitat es muy semejante a la de la población total. Los perfiles de internautas según su frecuencia de acceso son prácticamente idénticos a los de la población total. En los últimos diez años se ha duplicado el porcentaje de internautas que acceden semanalmente a Internet, alcanzando el 74,7% en 2015. La población de 45 a 64 años es la que mayor crecimiento ha tenido en cuanto al uso de Internet, rondando los 45 puntos porcentuales en diez años. Los colectivos que más se resisten al uso de Internet son las personas de 65 a 74 años, aquellos con estudios primarios, los pensionistas y las personas dedicadas a las labores del hogar. Los estudiantes y las personas con estudios universitarios, así como los jóvenes de 16 a 24 años, prácticamente han llegado al 100% cuanto al porcentaje de internautas semanales.



Para más información pulsar [aquí](#).

SEGURIDAD VIAL

BALANCE SEGURIDAD VIAL 2015

Hemos reducido un 18% los fallecidos a 30 días y un 22% los accidentes con víctimas. Se ha reducido un 50% la congestión entorno a las grandes ciudades. Se ha reducido un 9% el potencial contaminante del parque de vehículos. La DGT no tiene deuda y compite internacionalmente como Agencia líder en materia de seguridad vial.

Unidad de Coordinación de Víctimas de Accidentes de Tráfico.

- Coordina una red integral nacional de información y atención a las víctimas de accidentes de tráfico a través de las Unidades de Información en las Jefaturas Provinciales de Tráfico, que facilitan el acceso de las víctimas a los recursos existentes, vela por sus derechos y promueve la participación de las instituciones y las Administraciones locales, autonómicas y nacionales. Establecidas en 2012, ya han atendido a más de 45.000 víctimas y familiares.





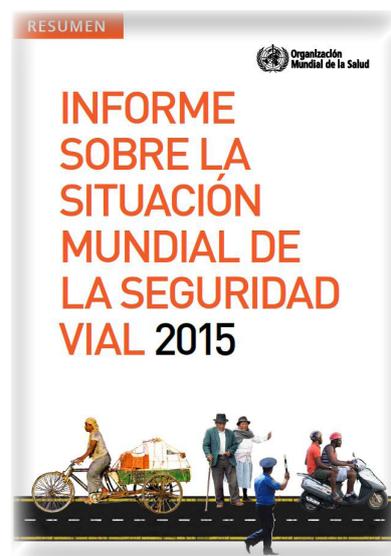
- Ofrece paliar la victimización primaria (la que se deriva del propio accidente de tráfico) y disminuir la victimización secundaria (derivada de la relación que se establece entre la víctima y el sistema jurídico-penal, policial, social y sanitario) facilitando las actuaciones especializadas que han podido verse afectadas gravemente en la vida de la víctimas.

Para más información pulsar [aquí](#).

INFORME SOBRE LA SITUACIÓN MUNDIAL DE LA SEGURIDAD VIAL 2015

En el presente informe se señala que cada año 1,25 millones de personas mueren en las carreteras del mundo; esta cifra se ha mantenido estable desde 2007. Dado que la velocidad a la que crece la motorización es cada vez mayor, el hecho de que las cifras se hayan estabilizado cuando se preveía un ascenso de la mortalidad indica que se está avanzando en la buena dirección. Sin embargo, el esfuerzo realizado para reducir el número de muertes por accidentes de tránsito es claramente insuficiente, si se desean alcanzar las metas internacionales sobre seguridad vial establecidas en la Agenda para el Desarrollo Sostenible.

Algunos países que han adoptado un enfoque amplio centrado en numerosos aspectos de la seguridad vial han alcanzado mejoras eficaces y duraderas. Ahora de lo que se trata es de conseguir reproducir en otros países, en un espacio de tiempo más corto, esa tendencia a la baja en el número de muertes por accidente de tránsito observada en esos países.



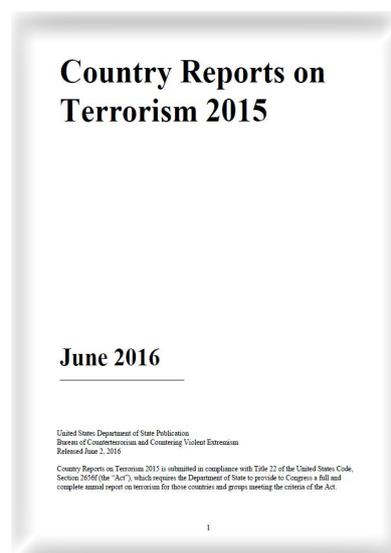
Para más información pulsar [aquí](#).

TERRORISMO

COUNTRY REPORTS ON TERRORISM 2015

The global terrorist threat continued to evolve rapidly in 2015, becoming increasingly decentralized and diffuse. Terrorist groups continued to exploit an absence of credible and effective state institutions, where avenues for free and peaceful expression of opinion were blocked, justice systems lacked credibility, and where security force abuses and government corruption went unchecked.

The Islamic State of Iraq and the Levant (ISIL) remained the greatest threat globally, maintaining a formidable force in Iraq and Syria, including a large number of foreign terrorist fighters. ISIL's capacity and territorial control in Iraq and Syria reached a high point in spring





2015, but began to erode over the second half of 2015. ISIL did not have a significant battlefield victory in Iraq and Syria after May. At the end of 2015, 40 percent of the territory ISIL controlled at the beginning of the year had been liberated. In Syria, local forces expelled ISIL fighters from several key cities along the routes connecting the two ISIL strongholds of Raqqa and Mosul, and reclaimed about 11 percent of the territory ISIL once controlled. These losses demonstrated the power of coordinated government action to mobilize against and confront terrorism.

Para más información pulsar [aquí](#).

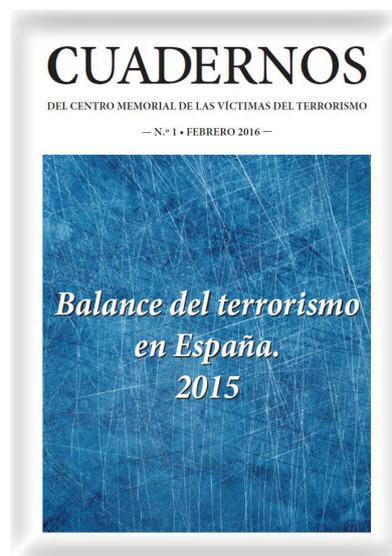
BALANCE DEL TERRORISMO EN ESPAÑA. 2015

En este marco global encuentra todo su sentido la publicación del primer número de estos Cuadernos, que recoge un análisis de lo sucedido en 2015, año en el que los terroristas han puesto en el punto de mira a toda Europa, con atentados como los de París, que tan hondo nos tocaron el corazón, y año en el que España lloró amargamente por siete ciudadanos españoles vilmente asesinados.

Antoni, Dolores, Juan Alberto, Michelli, Manuel, Isidro y Jorge. Siete víctimas del terrorismo, siete compatriotas cuyo sacrificio y entrega no podemos ni debemos olvidar y cuyo recuerdo estará siempre presente entre nosotros.

Los últimos seis meses del año 2015 estuvieron marcados por el nivel 4 de alerta antiterrorista decretado en junio por el Ministerio del Interior en base a las valoraciones de la amenaza realizada por los expertos de los cuerpos de seguridad después de la sucesión de atentados registrados en Francia, Túnez, Kuwait y Somalia. El 4 es un nivel de alerta alto, el segundo más elevado de la escala, indicativo del grado de riesgo de atentado al que está expuesta España.

Un total de 47 personas fueron detenidas durante el año 2015 acusadas de pertenecer o estar vinculadas con la organización terrorista ETA. Los arrestos más destacados se llevaron a cabo en Francia, donde, en dos operaciones, se procedió a la captura de todos los miembros de la dirección etarra.



Para más información pulsar [aquí](#).

TRÁFICO DE SERES HUMANOS

2016 TRAFFICKING IN PERSONS REPORT

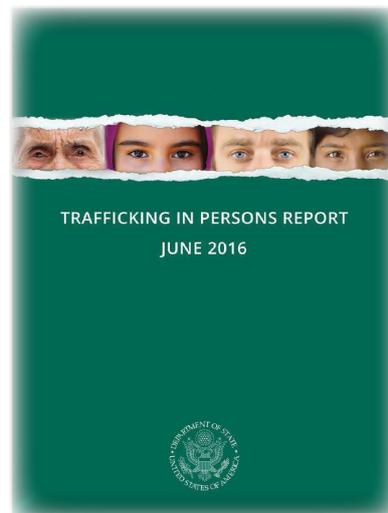
The purpose of this Report is to enlighten, energize, and empower. That's why it incorporates the insights of NGOs, advocates, and survivors with firsthand experience of this horrific crime. By issuing it, we want to bring to the public's attention the full nature and scope of the \$150 billion illicit human trafficking industry. We want to



provide evidence and facts that will help people who are already working to achieve reforms and alleviate suffering. And we want to provide a strong incentive for governments at every level to do all they can to prevent and prosecute trafficking, identify and support victims, and shield at-risk populations.

The United States is committed to working with our international partners to tackle the root causes and consequences of modern slavery and to exchange ideas and innovative practices, but much work remains. Modern slavery is connected to a host of 21st century challenges—from environmental sustainability to advancing the lives of women and girls to combating transnational organized crime. Wherever we find poverty and lack of opportunity—wherever the rule of law is weak, where corruption is most ingrained, where minorities are abused, and where populations can't count on the protection of government—we find not just vulnerability to trafficking, but zones of impunity where traffickers can prey on their victims.

This year's Report underscores the need for increased attention to preventing human trafficking. It encourages governments to identify and acknowledge those most at-risk in society, and to create effective ways to recognize vulnerable populations and help first responders spot the methods used by human traffickers. By understanding the needs of vulnerable groups, governments can partner with NGOs and the private sector to protect the innocent from would-be traffickers.



Para más información pulsar [aquí](#).

TRATA DE SERES HUMANOS. DELITOS DE OUDIO

Los clubes de alterne, con más del 74% de las inspecciones, son los lugares con mayor número de personas en situación de riesgo detectadas.

Los detenidos por Trata de Seres Humanos Sexual son de 152, los detenidos por Explotación sexual son de 319, las víctimas por Trata de Seres Humanos Sexual son de 133, las víctimas por explotación sexual son de 650 y las víctimas menores son de 22.

El sector agrícola agrupa al 28% del total de personas identificadas.

Los detenidos por Trata de Seres Humanos Laboral son de 79, los detenidos por Explotación laboral son de 267, las víctimas por Trata de Seres Humanos Laboral son de 134 y las víctimas por explotación laboral son de 676.



Para más información pulsar [aquí](#).



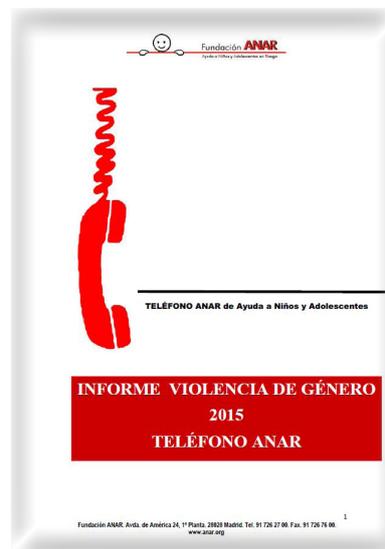
VIOLENCIA DE GÉNERO

INFORME VIOLENCIA DE GÉNERO. 2015. TELÉFONO ANAR

En el periodo de tiempo comprendido entre los meses de enero a diciembre del 2014 hemos atendido un total de 2.684 llamadas de orientación especial motivadas por la violencia de género. Y éstas se agrupan en 1.741 nuevos casos diferentes.

Respecto al año 2014, hemos aumentado en un 39,8 % en llamadas de Orientación especial y un 56,9% en casos. Así, parece que al cierre del año 2015 podremos apuntar que por séptimo año consecutivo experimentamos un aumento significativo tanto en el número de llamadas de orientación especial como de casos atendidos por violencia de género en el Teléfono ANAR de Ayuda a Niños y Adolescentes.

Del total de 2.684 llamadas atendidas en este periodo de tiempo, en 2.231 el o la menor estaba preocupado/a por la violencia de género existente en su entorno familiar, y 453 son llamadas en relación a la violencia que está sufriendo la adolescente por parte de su pareja o expareja sentimental.



Para más información pulsar [aquí](#).

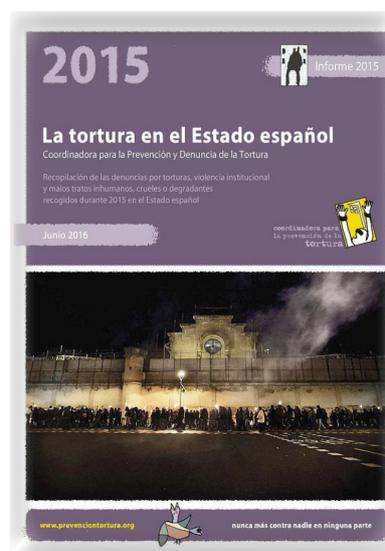
2015. LA TORTURA EN EL ESTADO ESPAÑOL

En el informe de este año recogemos 128 situaciones en que se produjeron agresiones, torturas y/o malos tratos a un total de 232 personas.

Estas agresiones se produjeron sobre personas bajo custodia de los funcionarios (comisaría, cuarteles, prisiones u otros centros de privación de libertad) y/o en el transcurso de intervenciones policiales (represión de manifestaciones, etc.). Estas cifras no coincidirán con el número de causas penales abiertas por tortura y/o malos tratos, dado que un mismo caso o situación puede dar lugar a una o a varias causas judiciales.

El presente informe se complementa con una serie de artículos con los que quieren analizar algunos de los aspectos que han preocupado durante el año 2015.

El primero, “El uso del Derecho Penal con fines políticos: Populismo Punitivo”, de Carlos García Castaño. Siguen tres artículos que analizan diversos aspectos de la problemática penitenciaria y la tortura y malos tratos en prisión.



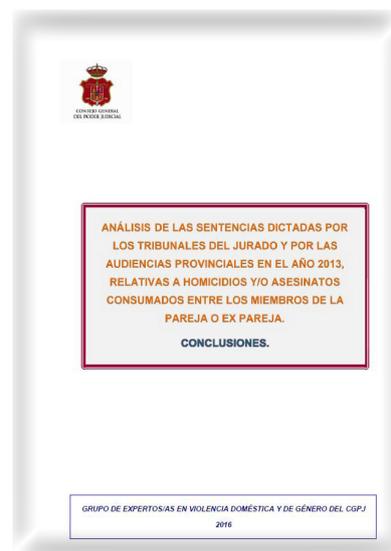
Para más información pulsar [aquí](#).



ANÁLISIS DE LAS SENTENCIAS DICTADAS POR LOS TRIBUNALES DEL JURADO Y POR LAS AUDIENCIAS PROVINCIALES EN EL AÑO 2013, RELATIVAS A HOMICIDIOS Y/O ASESINATOS CONSUMADOS ENTRE LOS MIEMBROS DE LA PAREJA O EX PAREJA

Como en los estudios anteriores, el análisis se refiere a los supuestos en que se haya dirigido la acusación contra una persona viva, excluyéndose los casos en los que la agresión mortal ha ido seguida del suicidio del autor, lo que conlleva el archivo de la causa en fase de instrucción, o los casos en que la muerte del (presunto) autor se ha producido antes del dictado de sentencia, supuesto en que las actuaciones se archivan igualmente.

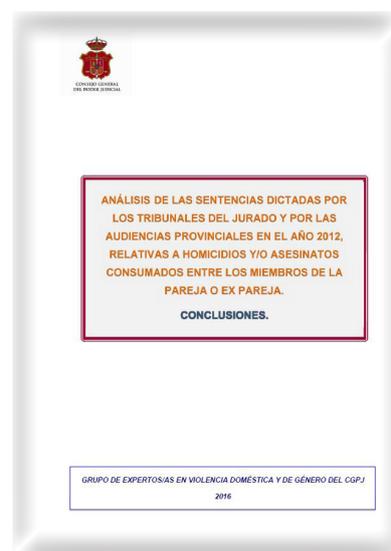
El estudio se centra en las 53 Sentencias recopiladas -47 por Violencia de Género y 6 por Violencia Doméstica- dictadas en este ámbito en el año 2013 por los Tribunales del Jurado y por las Audiencias Provinciales. En todas ellas se ha afirmado, tras la celebración del juicio oral con todas las garantías, que el resultado de muerte es atribuible a la persona contra la que se ha dirigido acusación. Éstas son las únicas sentencias que, por establecer la relación entre el hecho criminal y la persona acusada, ahondan en las circunstancias en las que se han ejecutado los hechos y las valoraciones judiciales de las mismas.



Para más información pulsar [aquí](#).

ANÁLISIS DE LAS SENTENCIAS DICTADAS POR LOS TRIBUNALES DEL JURADO Y POR LAS AUDIENCIAS PROVINCIALES EN EL AÑO 2012, RELATIVAS A HOMICIDIOS Y/O ASESINATOS CONSUMADOS ENTRE LOS MIEMBROS DE LA PAREJA O EX PAREJA

Corresponde ahora presentar el octavo estudio de sentencias recaídas en materia de homicidio o asesinato entre miembros de la pareja o ex pareja, dictadas en España a lo largo de 2012, abarcando de nuevo todas las sentencias dictadas por los Tribunales del Jurado o Audiencias Provinciales remitidas a este Observatorio por cada Audiencia Provincial. Este estudio pretende seguir aportando conocimiento, desde una perspectiva jurídica, médico legal y sociológica, sobre algunas circunstancias concurrentes en la manifestación más brutal de la violencia contra las mujeres: la que termina con el resultado de muerte y que siempre culmina una situación precedente de violencia, muchas veces soterrada, así como confirmar, en su caso, si, como se pensaba, los homicidios y/o asesinatos en el ámbito de la pareja o ex pareja constituían, básicamente, violencia de género, esto es, si eran hechos criminales ejecutados, en su mayor parte, por hombres contra mujeres.





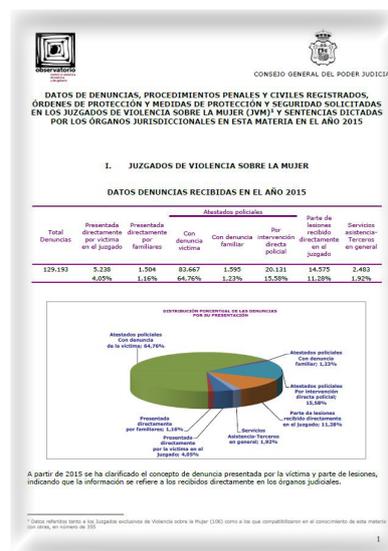
Para efectuar el presente estudio se ha vuelto a contar con la colaboración de todas las Presidencias de las Audiencias Provinciales, que han procedido a remitir, una vez solicitadas, la totalidad de las Sentencias dictadas por el Tribunal del Jurado y por la Audiencia Provincial en sus territorios, respecto a homicidios y asesinatos consumados por violencia de género y doméstica, entre los miembros de la pareja o ex pareja, en el periodo objeto de análisis. Se procede a analizar, por lo tanto, las sentencias que han sido exclusivamente remitidas al Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género, por los Ilmos. Presidentes de las Audiencias Provinciales.

Para más información pulsar [aquí](#).

DATOS DE DENUNCIAS, PROCEDIMIENTOS PENALES Y CIVILES REGISTRADOS, ÓRDENES DE PROTECCIÓN Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOLICITADAS EN LOS JUZGADOS DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER (JVM)¹ Y SENTENCIAS DICTADAS POR LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES EN ESTA MATERIA EN EL AÑO 2015

El número total de denuncias han sido de 129.193 de las cuales presentada directamente por la víctima en el juzgado 5.238, con un 4,05% y presentada directamente por familiares 1.504, con un 1,16%. Dentro de los atestados policiales encontramos con denuncia efectuada por la víctima de 83.667, con un 64,76%, con denuncia por un familiar de 1.595, con un 1,23% y por intervención directa policial de 20.131, con un 15,58%. Parte de lesiones recibido directamente en el juzgado 14.575, con un 11,28% y servicios asistencia-Terceros en general 2.483, con un 1,92%.

La nacionalidad de las mujeres víctimas de violencia de género son españolas 86.464, con un 69,9% y extranjeras 37.261, con un 30,1%.



Para más información pulsar [aquí](#).



Para mayor información:

Centro de Análisis y Prospectiva

Tel. Jefe: 915146538

Tel. Oficina: 915142956

Groupwise: 5904-271REG

Correo electrónico: dg-cap@guardiacivil.org



Compendio de Memorias y Balances por Centro de Análisis y Prospectiva se encuentra bajo una Licencia [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Unported](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/).

Para ver una copia de esta licencia, visite <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/> o envíe una carta a Creative Commons, 171 Second Street, Suite 300, San Francisco, California 94105, USA.

<http://es.creativecommons.org/blog/licencias/>



Reconocimiento (Attribution): En cualquier explotación de la obra autorizada por la licencia hará falta reconocer la autoría.



No Comercial (Non commercial): La explotación de la obra queda limitada a usos no comerciales.



Compartir Igual (Share alike): La explotación autorizada incluye la creación de obras derivadas siempre que mantengan la misma licencia al ser divulgadas.